

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 ABR 2019

Nº 0151

Expediente Nº 14.395/18

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura “Informática” de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

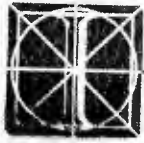
Que se fijó el calendario de sustanciación, siendo el próximo 25 de abril el día seleccionado para realizar la correspondiente constitución del Jurado, análisis de antecedentes y prueba de oposición.

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 418-CD-18, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Lic. José Ignacio TUERO, Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ y Lic. Edgar Ariel RIVERA y los miembros suplentes: Esp. Silvia Luz RODRÍGUEZ, Ing. Daniel Luis MORALES e Ing. Miguel Angel SALOM.

Que mediante Resolución FI Nº 119-D-19, se acepta la renuncia del Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ y de la Esp. Silvia Luz RODRÍGUEZ.

Que por nota Nº 1247/19, el Ing. Daniel Luis MORALES, presenta su renuncia debido a que en la fecha prevista para la Prueba de Oposición no se encontrará en la ciudad de Salta, correspondiendo aceptarla y sustituirlo por el siguiente miembro suplente.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y modif., que Reglamenta los Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.395/18

Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Daniel Luis MORALES y sustituirlo por el Ing. Miguel Angel SALOM en el Jurado que intervendrá en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Informática" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad, la que quedará conformada de la siguiente manera:


- TITULARES: - Lic. José Ignacio TUERO
- Lic. Edgar Ariel RIVERA
- Ing. Miguel Angel SALOM

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Daniel Luis MORALES, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, miembros del Jurado, cartelera, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0151 - D - 2019


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa